



Universidad de Granada

Nota aclaratoria sobre la situación actual de los trámites de Becas del Ministerio de Educación

29/04/2020

Actualidad

La convocatoria está finalizada, pero **aún no se ha publicado la resolución definitiva de becarios** que da lugar a la presentación del Recurso de Reposición. De la publicación de la resolución definitiva de la convocatoria, del plazo de presentación del Recurso de Reposición y de la forma de presentación del mismo, se informará a través de las webs de la UGR y del Vicerrectorado de Estudiantes y de Redes Sociales.



[Seguir leyendo](#)